



Referencia:	<b>2023/78960M</b>
Solicitud:	<b>Informe trimestral de ejecución presupuestaria</b>
<b>INTERVENCIÓN (SAY451C)</b>	

## **INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2023**

### 1. NORMATIVA APLICABLE

La regla 52 de la instrucción de contabilidad local, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la obligación de la Intervención Municipal de remitir información al Pleno sobre la ejecución de los presupuestos y del movimiento y de la situación de la Tesorería con la periodicidad que el Pleno haya establecido. Su contenido queda fijado en la regla 53 de la mencionada Instrucción de contabilidad.

La Base 70 de las de ejecución del Presupuesto municipal de 2023 fija que esta información se enviará al Pleno conjuntamente con la restante información de carácter trimestral regulada en los artículos. 10 y 16 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A este respecto se establece el plazo de un mes desde la remisión de la precitada documentación al Ministerio de Hacienda.

La presente información está referida al SEGUNDO trimestre del ejercicio 2023.

### 2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja a 30 de JUNIO un nivel de ejecución de los derechos reconocidos del 26,03%, de los cuales han sido recaudados el 89,31%, con el siguiente resumen por capítulos:

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJE.C.DCHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
1. Impuestos Directos	84.665.387,32	21.753.541,78	16.693.662,62	25,69%	76,74%
2. Impuestos Indirectos	9.623.806,40	4.379.246,97	4.292.937,93	45,50%	98,03%
3. Tasas y otros ingresos	23.047.922,46	11.068.296,91	8.535.244,16	48,02%	77,11%
4. Transferencias corrientes	79.573.995,68	34.356.411,96	34.356.411,96	43,18%	100,00%
5. Ingresos Patrimoniales	1.406.553,24	1.756.120,91	1.712.970,67	124,85%	97,54%
Capítulos 1 a 5	198.317.665,10	73.313.618,53	65.591.227,34	36,97%	89,47%





CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJEC.DCHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
6. Enajenación Inversiones reales	1.290.986,85	82.755,16	2.067,55	6,41%	2,50%
7. Transferencias de capital	27.336.383,53	139.030,57	139.030,57	0,51%	100,00%
Capítulos 6 y 7	28.627.370,38	221.785,73	141.098,12	0,77%	63,62%
8. Activos financieros	30.734.985,90	198.539,82	117.510,00	0,65%	59,19%
9. Pasivos Financieros	25.621.995,49	0,00	0,00	0,00%	0,00%
TOTALES	283.302.016,87	73.733.944,08	65.849.835,46	26,03%	89,31%

Considerando exclusivamente los ingresos de carácter ordinario (capítulos 1 a 5) el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 36,97 %.

Los dos conceptos gestionados mediante padrón que ya han sido puestos al cobro (Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica y Tasa por entrada de vehículos) presentan unos niveles de ejecución de los derechos reconocidos superiores a las previsiones: 103,51% y 100,34% respectivamente.

En cuanto a los conceptos tributarios gestionados mediante liquidaciones de ingreso superiores a 100.000 euros, se alcanza el siguiente nivel de ejecución:

CONCEPTO	PREVISIONES	NIVEL EJECUCIÓN	NIVEL DE RECAUDACIÓN
Impuesto s/Incremento del Valor de los Terrenos	1.950.000,00	121,19%	45,04%
Impuesto s/Construcciones, instalaciones y obras	3.140.000,00	40,52%	94,14%
Tasa de cementerios	986.000,00	44,80%	100,00%
Tasa Licencias Urbanísticas	745.000,00	48,63%	96,07%
Tasa apertura establecimientos	305.000,00	56,75%	84,88%
Tasa de expedición de documentos	166.000,00	52,75%	99,95%
Tasa Aprov.Especiales grandes suministradores	2.180.000,00	60,12%	96,31%
Tasa Vallas y andamios	247.000,00	58,80%	86,68%
P.P. de escuelas Infantiles	387.000,00	68,60%	5,53%
Venta de entradas	144.000,00	55,79%	100,00%
Ingresos recogida selectiva	820.000,00	49,60%	86,12%
Multas de Tráfico	1.507.000,00	76,96%	46,67%
Otras sanciones	139.000,00	114,52%	42,21%
Recargo de prórroga y apremio	1.247.000,00	45,90%	100,00%
Intereses de demora	518.000,00	66,19%	95,34%

Otros tributos obtienen menores porcentajes de ejecución: Ingresos compensación telefónica (39,16%), el P.P. por Instalaciones deportivas (28,58%) y el P.P. por enseñanzas especiales deportes (30,36%).





### 3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja a 30 de JUNIO un nivel de ejecución del 52,54% en cuanto a los gastos comprometidos y del 34,82% por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas. Respecto al nivel de pagos, éste se sitúa en el 96,43% de las obligaciones reconocidas. El resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	COMPROMETIDO	RECONOCIDO	PAGOS REALIZADOS	NIVEL EJECUCIÓN		NIVEL PAGOS
					COMPROM.	RECONOCIDO	
1. Personal	92.670.378,14	47.301.266,22	47.301.266,22	47.300.896,45	51,04%	51,04%	100,00%
2. Bienes corrientes y servicios	104.453.147,70	81.736.104,50	39.118.634,86	36.492.881,82	78,25%	37,45%	93,29%
3. Financieros	316.990,06	35.729,70	35.729,70	35.655,74	11,27%	11,27%	99,79%
4. Transf. Corrientes	14.425.035,42	5.773.425,67	5.611.925,67	5.236.900,67	40,02%	38,90%	93,32%
Capítulos 1 a 4	211.865.551,32	134.846.526,09	92.067.556,45	89.066.334,68	63,65%	43,46%	96,74%
5. Fondo contingencia	1.125.000,00				0,00%	0,00%	0,00%
6. Inversiones reales	67.479.545,70	13.323.221,65	5.910.551,24	5.430.981,97	19,74%	8,76%	91,89%
7. Transf-Capital	1.614.779,00	267.990,91	267.990,91	222.456,40	16,60%	16,60%	83,01%
8. Activos financieros	240.000,00	117.450,00	117.450,00	117.450,00	48,94%	48,94%	100,00%
9. Pasivos financieros	977.140,85	279.373,08	279.373,08	279.373,08	28,59%	28,59%	100,00%
<b>TOTALES:</b>	<b>283.302.016,87</b>	<b>148.834.561,73</b>	<b>98.642.921,68</b>	<b>95.116.596,13</b>	<b>52,54%</b>	<b>34,82%</b>	<b>96,43%</b>

### 4. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERIA

El resumen de los movimientos y situación de la Tesorería Municipal correspondientes al segundo trimestre del año es el siguiente:

Existencias iniciales	13.476.103,37
Ingresos metálico	111.358.156,10
Pagos metálico	97.147.506,46
Existencias Finales	27.686.753,01

